

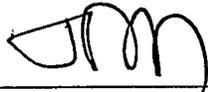
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	2241
Número de orden de compra a modificar:	18689
Entidad compradora:	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Nombre del solicitante:	Joaquín Mauricio Galarza Vejarano
Proveedor:	PC COM S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Arriendo ETP
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-03-21 11:39:12

Detalle o justificación

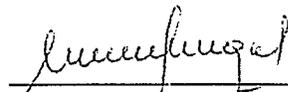
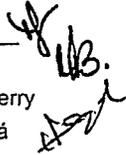
Liquidación de la respectiva orden de compra, donde no se encuentran saldos por liberar o a favor de ninguna de las partes.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Juan Pablo Marín Echeverry

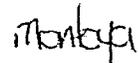
Documento: 80.414.123 de Bogotá



Firma de proveedor

Nombre: Martha Tenorio

Documento: 52.084.589





1. INFORMACIÓN GENERAL

PARTES: LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO – ANDJE y PC COM S.A. NIT. No. 830044858-2

CONTRATO No. 18689 de 2017

OBJETO: Arrendamiento de Computadores para la Entidad

FECHAS DE SUSCRIPCIÓN: El contrato se suscribió el 11 de julio 2017

VALOR DEL CONTRATO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$9.984.576,00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Para la celebración del contrato 18689 de 2017, el grupo financiero expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20917 de fecha 23 de junio, por valor de \$ 11.187.390 y el Registro Presupuestal No. 108817 de fecha 11 de julio de 2017, por valor de \$ 9.984.576.

FECHA DE NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR: 11 de julio 2017

2. GESTIÓN DE PAGOS:

De acuerdo con lo establecido, se debían realizar 5 pagos discriminados de la siguiente manera: un (1) pago por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.406.338) y (4) cuatro pagos por valor de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$1.751.680) cada uno.

De acuerdo con el seguimiento realizado a la ejecución financiera del contrato y de conformidad con la información verificada con la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera, la ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	VALOR
A. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 9.984.576,00
B. VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	\$ 9.413.058,00
C. VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 9.413.058,00
D. VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 0,00
E. SALDO LIBERADO	\$ 571.518,00



3. DESARROLLO DEL CONTRATO

- El contrato inició su ejecución el 11 de julio 2017
- Existen prórrogas ó adiciones ó modificaciones ó suspensiones; SI NO

El día 14 de agosto de 2017 mediante modificación #1 a través de la tienda virtual del Estado Colombiano se modificó la fecha de vencimiento para el día 31 de diciembre de 2017

- Existe informes o productos; SI NO
- El (la) contratista (o parte contractual) presentó informes de ejecución de las actividades a su cargo, los cuales contaron con el visto bueno del(la) suscrito(a), de la siguiente manera:
 - a) Del período comprendido entre el (o de los productos u obras entregados, si es el caso) _____
 - b) Del período comprendido entre el (o de los productos u obras entregados, si es el caso) _____ (etc.)
 - c) Informe final de la fecha _____
 - El contratista entregó a satisfacción, los siguientes productos u elementos: _____ (si es el caso).

- Implica la adquisición de bienes: SI NO
- En mi calidad de supervisor (a) certifico que el tratamiento dado a los bienes adquiridos con ocasión del presente contrato, fueron debidamente legalizados con el Grupo de Gestión Administrativa de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y su destino y tratamiento se encuentra conforme a la normatividad vigente.
 - El contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con la Agencia por todo concepto.
 - El contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.
 - El contrato finalizó el 31 de diciembre de 2017

Firma del Supervisor
Mauricio Galarza
Experto G3 Grado 6